

esperando de su bondad sea decretada
favorablemente la pensión que ultimamente
conveniente, atendidas la situación triste
y la necesidad de las que la solicitan.

En gracia que no dudan conseguir el D. S. S.
por sus meritos e interese y megan al F. D.
Padre D. S. =

Murcia 4 de febrero de 1857 =

Concepcion Maria

Nieves Maria

Carmen Maria

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

